

# EL AVISO



AÑO VI

PUENTE-GENIL 8 de JULIO de 1916

NÚM 269

## POR PATRIOTISMO

Ignoramos qué definición habrán hecho del patriotismo, los filósofos, estadistas y cuantos entiendan de lo que afecta a la ética nacional; pero nosotros, a nuestra manera, hacemos la siguiente definición: Patriotismo, es la actuación individual o colectiva de los pueblos dirigida a honrar y a engrandecer a los mismos. Tal vez no sea esta definición muy elocuente ni muy filosófica; pero debe sobreentenderse en ella la idea matriz que la inspira.

Ahora bien: como hemos llegado a unos tiempos en que impera un exagerado positivismo, cada quisque ha creado para su uso particular una escuela filosófica, y mientras hay quienes opinan que todo sus intereses deben girar alrededor del interés patrio, hay quienes estiman que toda la patria debe girar al rededor de sus particulares intereses. Mas claro: que hay unos que dicen: «Todo lo mio para la patria» y otros que piensa: «Toda la patria para mi». Que no es lo mismo precisamente.

Veamos ahora por qué hemos dicho lo que procede.

\*  
\*\*

Existen en Puente-Genil, una porción de asociaciones recreativas, instructivas y benéficas; pero no hay una sola de caracter patriótico, entendiendo por patria el territorio demarcado por conveniencias internacionales, reconocidas como unidad nacional. Bien es verdad que no son muy numerosas en España, las asociaciones de marcado caracter patriótico; pero existe una, tan determinada, que más que nacional pudiera llamarse mundial, porque aún cuando en todos los países funciona con caracter internacional, su acción es universal, como universal es el sentimiento que la inspira: *La Cruz Roja*, que no reconoce castas, ni razas, ni jerarquías, ni fronteras, porque lle-

A large, stylized handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page, overlapping the text of the final paragraph.

va por lema las más sublimes frases que inspirara el genio del cristianismo: «Amor universal».

En casi todos los pueblos de España está organizada esta tan benéfica como patriótica institución, patrocinada en España por las más altas personalidades de la milicia, del clero, de la intelectualidad y la nobleza, y una junta de damas al frente de la cual figura, trabajando sin descanso, S. M. la Reina doña Victoria, secundada por las más encopetadas y linajudas damas de la nobleza española, y, siguiendo en orden descendente, en cuanto a rango social, hasta las más humildes obreras.

Se ha intentado instituir en Puente-Genil esta tan hermosa institución; y en distintas ocasiones se han dirigido por el Comisario Regio apremiantes circulares a nuestro distinguido amigo don Eugenio Ruiz Gálvez, quien no ha podido hacer otra cosa que comunicar sus impresiones y sus buenos deseos, a sus más íntimos amigos: pero nada más.

Y no ha hecho más, convencido sin duda de que hasta para la caridad y hasta para engrandecer a la patria, han de fijarse más las gente en la boca que lanza el grito, que en el significado del grito, por muy patriótico que sea. Es decir; que habrían de fijarse más en el instrumento que da al aire las melodiosas notas, que en la armonía y delicadeza de las notas mismas.

Las últimas circulares que ha recibido el Sr. Ruiz Gálvez, con fecha 10 y 18 de Junio último dicen:

«Dadas las condiciones en que ha de funcionar la sección de Damas de la Cruz Roja Española por virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Enero último que reserva a S. M. la Reina nuestra Augusta Señora, los nombramientos y ceses no sólo de la Asamblea Central sino de las Presidentas de Madrid y provincias, han quedado por esta soberana disposición virtualmente disueltas las juntas que, en concepto de auxiliares de la respectiva Comisión de caballeros, venían actuando; pero ello no obstante, es de todo punto indispensable que, hasta recibir las oportunas instrucciones de la referida Asamblea Central, permanezcan interinamente en sus puestos, las señoras que desempeñan los cargos de Presidenta, Contadora, Tesorera Directora de almacén y Secretaria para en su día y caso, con las debidas formalidades hacer entrega de la documentación, efectos y metálico que, legalmente y bajo su responsabilidad custodian.

La Comisaría regia que conoce y estima en lo mucho que valen y significan los caritativos y patrióticos servicios que, de antiguo, prestan las beneméritas damas de nuestro benéfico instituto, abriga la íntima confianza de que, al éxito de las reformas que hoy se ponen en practica, han de contribuir, resuelta y eficazmente, con su probado celo, entusiasmo y actividad todas nuestras distinguidas asociadas a quienes, con las expresiones de la gratitud inextinguibles que la Asamblea Suprema les consagra, me complazco en ofrecer el testimonio sincero de mi personal consideración; esperando que, al transmitirles nuestro saludo, lo acompañe de aquellas instrucciones que su discreción y experiencia le aconseje para el mejor y más exacto cumplimiento de cuanto se ha ordenado.

Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 10 de Junio de 1916.—El Comisario Regio,—*Eladio Mille.*»

\* \* \*

«Constituida en el día de ayer y bajo mi presidencia, nueva Asamblea Suprema de éste benéfico Instituto, con arreglo a los Reales decretos de 6 y 15 del corriente, me es grato, al comunicárselo, ofrecerle el testimonio de nuestro cordial afecto, esperando confiadamente, que tanto V. como sus dignos compañeros habrán de esfozarse por contribuir, de manera eficaz y decidida, al éxito de la reorganización que se emprende para que la Cruz Roja Española responda en un todo a sus caritativos compromisos y patrióticos deberes.

Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 18 de Junio de 1916.—El Comisario Regio,—*Eladio Mille.*»

Para terminar, vamos a condensar todo lo expuesto en esta pregunta.

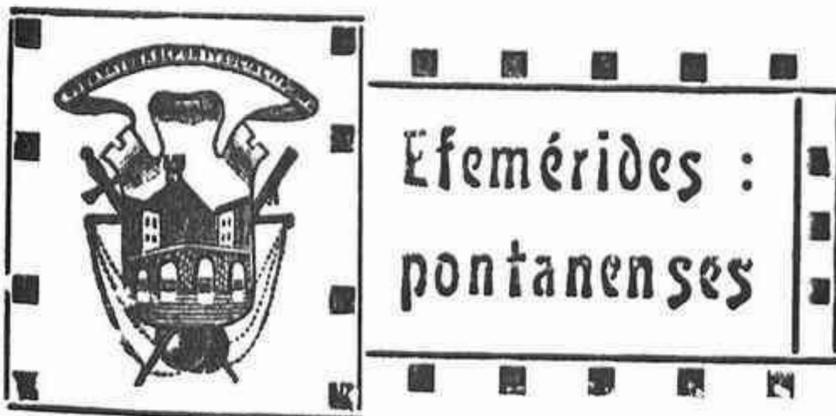
¿Hay en Puente-Genil quien quiera crear y pertenecer a esta tan patriótica como benéfica institución?

¿Si? Pues a dirigirse a don Eugenio Ruiz Gálvez, para que cuando haya número suficiente se acuerde en una asamblea quienes han de dirigir la asociación en esta localidad.

¿No? Pues no hablar de patriotismo ni de caridad donde las gente nos oigan.

Por de pronto, don Eugenio, haga el favor de abrir una lista y ponga al AVISO, o a su director, el primero en lista, haciendo constar que aunque pobre, sin elementos, y sin tiempo para nada, pone a la disposición de la Cruz Roja, lo poco que moral, física, económica e intelectualmente posee.

Y... lo dicho, dicho está.



## JULIO

### DIA 10

**1524.**—Se prohíbe a los hortelanos vender frutas ni hortalizas a los forasteros, ni salir a venderlas a otros pueblos, interin no estuviera abastecida esta plaza.

### DIA 11

**1530.**—Como en esta época no había re-

loj en la villa, en tal día como hoy, acordó el Concejo se tocara la campana de la *quenda* a una hora de la noche en verano y a dos horas en invierno.

### DIA 12

**1531.**—Los que creen que las raterías y pequeños robos y hurtos, sobre todos los hurtos, ha venido con la civilización y el progreso, como hay quien pretende demostrar, están equivocados, pues para evitar que las gentes se llevaran las frutas y las hortalizas de las huertas, en tal día como hoy hace cerca de cuatro siglos, recordó el Concejo al vecindario el deber que tenía de cumplir las ordenanzas municipales, y acordó que *al que se le probara y cogiere con frutas, esté en la argolla en el vollo de la plaza*.

*pública, por el pescuezo, un día con la fruta.*

Textual.

**1854.**—Se pronuncia este pueblo contra el gobierno que presidía el Conde de San Luis.

### DIA 13

**1530.**—Uno de los castigos que las autoridades de la China aplican a los rateros y ladrones, consiste en meterlo en una especie de jaula muy incómoda, en cuya parte superior tiene un agujero calculado su tamaño para contener, no con mucha holgura, el pescuezo de un hombre. Cojen a un ratero y allí le sujetan el cuello y lo exponen al público. Todo el mundo califica de bárbaro ese castigo. Pues bien, si nó eso mismo, algo parecido se practicaba en España hace cuatrocientos años, pues en muchos pueblos existía un lugar destinado al Rollo, que consistía en un bloque de piedra de forma cilíndrica enclavado en la tierra verticalmente, y de la parte superior pendía una argolla de hierro en la cual cogían por el pescuezo a los ladrones y rateros. Y como aquí no lo había, en tal día como hoy se ordenó *que en el plazo de seis días se hiciera una argolla de hierro para el Rollo como las de Aguilar y Montilla, donde ya las había.*

**1885.**—Comienza a funcionar la primera imprenta que se estableció en este pueblo, por don Matías Sola Torices.

### DIA 14

**1530.**—Se ordena castigar a los que cojan hurtando fruta, teniéndolos un día en la argolla del Rollo de la Plaza.

### DIA 15

**1631.**—El Capitán de la Infantería española don Ramiro Barrionuevo y Figueroa, es nombrado Patrono fundador del Altar de San Francisco de Paula de este convento de la Victoria.

**1869.**—Toma posesión de la escuela pública de este pueblo para la que había sido

nombrado, don Francisco Modesto Carmona y Rodríguez, cesando en 21 de Junio de 1905, a los 35 años 11 meses y 14 días de servicio.

No tenemos conocimiento de que se le haya dado ningún banquete, ni se le haya hecho ningún homenaje, ni se le haya dado públicamente las gracias, por la labor realizada en esos 35 años, 11 meses y catorce días de servicio, metiendo letras y cifras en las cabezas de los niños. Son muchos días, muchos meses y muchos años.

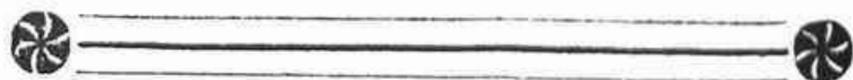
¡Que pícaro mundo, amigo don Modesto, que pícaro! La verdad es que fué V. un torpe, y perdoneme que se lo diga. Hubiera usted dedicado esos 12,944 días a no hacer nada de provecho, y hubiera V. sido obsequiado con varios banquetes durante su larga carrera.

Pero... ¿treinta y seis años dedicados a enseñar a leer y a escribir? ¡Valiente tontería!

Eso sí, el día que, por desgracia, sucumba V., porque aunque V. no lo crea tiene que hacer ese viaje, entonces oiremos, porque V. no lo oirá, las alabanzas que le dedican.

Algunos que ya peinan canas, recordarán las rabietas que les hicieron pasar a V.; y recordarán cuando V. les tiró de las orejas, y cuando les castigó de esta o aquella manera, amenizando los recuerdos con estrepitosas carcajadas, y al regreso del sepelio, se tomarán unas racioncitas como es de ritual y....

¡Muy bonito! Muy bonito.... y muy humano.



PARA QUE SE ENTEREN

## LA SOCIEDAD "BENAVENTE"

En números anteriores, hemos hablado de esta Sociedad, en tono jocoso; hoy lo hacemos en serio, porque hemos de hablar de cosas, que no se prestan al buen humor; sino a la seriedad más absoluta.

Esta sociedad fué constituida el año pa-

sado, por unos cuantos jóvenes deseosos de saciar sus aficiones al arte escénico, y de ser útiles a sus semejantes en cuanto les sea posible.

Había un inconveniente para el funcionamiento de esta Sociedad; el supremo inconveniente, aquí, donde, ignoramos por qué causas, aun cuando las sospechamos, existen absurdos prejuicios: el inconveniente de encontrar actrices. Pero no han faltado jóvenes dispuestas a romper esos prejuicios que se han prestado a cooperar a una obra tan meritoria.

Para que todo el mundo lo sepa y se entere bien, debemos hacer público, que la Sociedad «Benavente» no estatuida todavía, tiene consignado en su proyecto de reglamento, pero obedecidos como si estuvieran aprobados por la superioridad, estos tres artículos, innumerados todavía.

»Que la Sociedad ha de inspirarse solamente en fines benéficos.

»Que las señoritas que en la Sociedad figuren como actrices, han de ser consideradas como algo intangible, que por serlo, han de ser tratadas como cosa sagrada; bastando la más ligera indiscreción, el más liviano atrevimiento, la más leve falta de consideración y respeto, por parte de algún socio para que sea expulsado inmediatamente, y sean hechas públicas las causas de la expulsión. Pueden, pues, pertenecer a esta Sociedad, cuantas señoritas quieran, y la Sociedad las considere dignas, en la seguridad de que su honor, su dignidad, su pudor y hasta su reputación no han de sufrir el más insignificante detrimento.

Y hacemos público esto, para que llegue a oídos de todos, porque no ha faltado quien queriendo ser más papista que el Papa, o tal vez, queriendo erigirse en moderno Catón, ha pretendido disuadir a

alguna de las actrices de esta Sociedad, de que no debe salir al escenario a trabajar con hombres. ¡Qué concepto tendrán formado de la moral!

Y por último:

»Que sólo se pondrán en escena obras purgadas de toda acción, o palabra o argumento, contrarios a la moral y a las buenas costumbres, porque además de saciar su afición, pretenden, tanto los actores como las actrices, adquirir ilustración y hábitos de distinción y trato social, pues aunque pobres, por desgracia, quieren adquirir todo eso que constituye la riqueza del pobre, y es un ornamento de los ricos.

Dicho esto, nosotros requerimos la opinión de los más severos moralistas, incluso las autoridades de la Iglesia, y los que más delgado hilan en esta materia, si puede ser pecaminoso, ni censurable, pertenecer y proteger a una Sociedad, que como ésta, obedece y practica esos tres principios que han de ser código fundamental de sus estatutos.

—

La Sociedad «Benavente» no está constituida por artistas consumados; sino por aficionados, con todos los defectos del aprendizaje, y los que hayan de juzgar su labor deben mirar el fin, antes que el medio. Solo han trabajado dos o tres veces, y no se les puede exigir en tres días lo que algunos no pueden conseguir en muchos años. Mas como están alentados por la afición y el deseo, progresarán, cada uno con arreglo a sus aptitudes.

—

Hablemos de la función dada el día 1.º del corriente.

El producto líquido de esta función ha sido de 10598 pesetas que han sido distribuidas en la forma siguiente:

Pesetas

A Miguel Rodríguez, para ayudarle a los gastos que le ocasione el ir a baños, por padecer una enfermedad que los reclama, según certificado médico, comprobante número 1 . . . . .	25'00
A Francisco Fernández Trenas enfermo e imposibilitado para el trabajo, comprobante núm. 2 . . . . .	15'00
A Encarnación Palos, viuda con hijos, de Antonio Serrano Silva, que murió de repente en la calle Horno, comprobante núm. 3. . . . .	15'00
A Emilio Barcos, que se halla imposibilitado para el trabajo y en la mayor miseria, comprobante número 4 . . . . .	25'00
A la Asociación de Caridad de San Vicente de Paul, comprobante número 5 . . . . .	25'98
Total. . . . .	105'98

¿Que por qué resulta tan poco líquido de la función? Vamos a explicarlo.

En la actualidad no funcionan los teatros como antiguamente, que, con catorce reales de petróleo, quinientos prospectos, dos pesetas a un pianista, y cinco pesetas para los demás gastos estaba todo terminado. Hoy pesan muchos gastos sobre los espectáculos, y los mismos gastos tiene una función con 300 ptas. que 500, que con 2000, salvo una pequeña variación en los impuestos que afectan a la entrada. Esto lo saben cuantos han tenido relación directa con el teatro.

Además, la Sociedad «Benavente» tiene más gastos porque carece de archivo, peluquería, atrezzo y otras menudencias, que suman algunas pesetas.

Y para que el público se entere, diremos, que los obsequios a las actrices, así como el día que después de un ensayo se

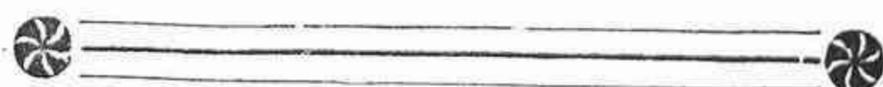
reunen y gastan algo, lo hacen, y sépalo todo el mundo, *de lo que reunen con una cuota semanal que todos los socios pagan, además de dar su trabajo.*

Para terminar, réstanos hacer constar el agradecimiento de la Sociedad, al favor y benevolencia que el público le ha dispensado, pues aun cuando no han faltado quienes la han acogido con desdén, y hasta con burla, no han faltado personas sensatas que han reconocido el fin que la Sociedad persigue, y le prestan alientos. Esto es; apoyo moral y material.

Porque hay que decir la verdad de los milagros aun cuando se omitan los nombres de los santos. Ha habido quien diga que para ver trabajar a la Sociedad «Benavente» le tienen que dar dinero encima; quien ha dicho que el espectáculo es peor que *ver bailar perros*; como no ha faltado quien por no poder asistir a la función por impedírselo causas justificadas han mandado el importe de sus localidades, sin asistir a la función.

Resumen: que el público, en general ve con agrado la labor de esta Sociedad, porque saben justipreciarla en su justo valor.

Lo demás no merece la tinta que se gasta en consignarlo.



## Reparto de premios

### En el Teatro-Circo

Con la misma solemnidad y aun más que otros años, pues el público observó mayor compostura, celebróse en el Teatro-Circo el domingo 2 del actual el reparto de premios a las alumnas de las Escuelas Dominicales.

En el escenario del Teatro, preciosamente decorado con arreglo a la solem-

nidad del acto, ocupaba la presidencia el Sr. Párroco de la Purificación don Fernando Naranjo Luque, acompañado del primer teniente Alcalde, en funciones de Alcalde, don Francisco Reina Framis; el Juez Municipal don Cristóbal Gutiérrez y Rosales, el Sr. Párroco de Santiago, don Santiago Rivero Luna, los presbíteros don José Estrada Ruiz, don Francisco Pascual, don Enrique Melgar Guerra, don Antonio Cardeñosa Calero, don Emilio Cabello Luque y don Sebastián Cabello Luque; los señores don Francisco Varo Ariza, don Francisco Ortega Montilla y las señoritas Profesoras de las Escuelas.

A la hora fijada en el programa comenzó el acto, con arreglo al mismo empezando por:

1.º Sinfonía. Preludio del tercer acto de «El anillo de hierro» ejecutado con gran precisión al piano por la señorita Filomena Varo Campos.

2.º Exposición del acto, encomendada al presbítero don Emilio Cabello Luque, quien tan elocuente como sencillamente expuesto, explicó al auditorio la significación del acto que se celebraba; refirió su historia; leyó los datos estadísticos relacionados con el orden interior de las Escuelas; expuso la situación económica en que éstas se encontraban, y dirigió frases de merecida alabanza a las señoritas profesoras, por lo que fué muy aplaudido.

3.º La alumna María Luque, recitó unos versos titulados: «Himno a la Eucaristía» y al terminar entonaron las alumnas el Himno Eucarístico, acompañado al piano por la señorita Carmen Reina Baena. Todas fueron muy aplaudidas.

4.º Premio de honor. Ha correspondido este año a la alumna Antonia Pozo Esojo, la cual, entre los aplausos de la concurrencia, subió al estrado y la fué impuesta la medalla de honor por el señor Párroco de la Purificación.

5.º La alumna Carmen Gil García, recitó una poesía titulada «Lo Infinito» siendo premiada por los aplausos de la concurrencia.

6.º Premios de puntualidad. Lo merecieron cuatro alumnas, cuyos nombres ignoramos, a las cuales las fueron entre-

gadas cinco pesetas en metálico a cada una.

7.º Poesía «El Cristo de Velazquez» de Gabriel y Galán, recitada por la alumna Manuela Aragón, mientras al piano ejecutaba una preciosa melodía la señorita Filomena Varo.

8.º Se hizo la distribución general de premios, consistentes en telas y abanicos.

9.º Serenata Andaluza, interpretada muy acertadamente al piano por la señorita Filomena Varo, por lo que fué muy aplaudida.

10.º Discurso de gracias por la alumna María Fernández, la cual mereció aplausos al terminar su oración.

11.º Resumen del acto por el presbítero Dr. don José Estrada y Ruiz, quien en brevísimas palabras desarrolló el difícil tema que enunciara al comenzar su discurso, por lo que fué en justicia aplaudido, al terminar con los vivas de ritual.

Terminado el acto desfilaron las alumnas entonando un himno religioso, y muy satisfechas de la fiesta a la que habían cooperado con su presencia, y muy contentas con sus premios.

### En el colegio de las Hijas de María

Atentamente invitados para asistir a la fiesta organizada en el Colegio de Hijas de María, con motivo de la distribución de premios en este centro docente, nos personamos en el magnífico edificio de la calle Susana Benitez, el día 4 del actual, hora señalada para la fiesta.

Fué el primer número del programa la comedia en dos actos, titulada, *La Gran Duquesa*, interpretada por las Srtas. Felisa Reina, Juana Parejo, Angela Varo, Antonia Galán, Rosario Tenor. Carmen Chacón, Josefa Bachot, Monserrat Maynadé, Josefa Pérez y Concepción Moyano.

Acto seguido, y como segundo número la Srta. Antonia Galán ejecutó al piano una preciosa composición titulada: *La oración de una Virgen*.

Después fué representado el sainete, *La criada nueva*, interpretado por las Srtas. Galán, Parejo, Maynadé, Bachot y Tenor.

Por la Srta. Felisa Reina, fué ejecutada

al piano, como cuarto número del programa, una composición musical titulada: *Un sueño*.

Fué el quinto número, un cuadro de canto y danza, denominado: *Angeles auxiliadores de misiones*, ejecutado por las Srtas. y niñas Josefa y Dolores Martínez, Angela y María Reina, Trinidad, Carmen y María Teresa Morales, Pilar Abaurre, Mercedes González, Isabel Molina, Matilde Muñoz, Teresa Ruiz, Rosario Medina, Consuelo Galán, Josefa y Aurelia Varo, Concepción Cabello y Concepción Reina.

En sexto lugar ejecutaron al piano las Srtas. Angela Varo y Juana Parejo un precioso Vals, titulado: *Una tarde*.

Acto seguido se procedió al reparto de premios, por el orden siguiente:

*Banda de Mérito*, la señorita Susana Parejo.

*Accesit*, la señorita Rosario Tenor.

*Banda de Piedad*, las señoritas Monserrat Maynadé, Josefa Bachot, Felisa Reina, y Angela Varo.

*Accesit*, de Id. las señoritas Mercedes González y Concepción Moyano.

*Banda de Conducta*, la señorita Matilde Muñoz.

*Accesit*, las señoritas Angela Reina, María Reina, Concepción Campos y Dolores Martínez.

*Banda de Aplicación*, las señoritas Josefa Pérez, Rosario Medina, Josefa Martínez, Teresa Ruiz, Josefa Varo, Concepción Reina, Trinidad Morales, Carmen Chacón, Isabel Molina.

*Accesit*, las niñas Carmen Morales y M.<sup>a</sup> Teresa Morales.

*Premio de Religión*, 1.<sup>o</sup> Juana Parejo. 2.<sup>o</sup> Angela Varo. 3.<sup>o</sup> Josefa Bachot.

*Premio de Labor*. 1.<sup>o</sup> Matilde Muñoz, 2.<sup>o</sup> Josefa Martínez 3.<sup>o</sup> María Reina.

*Premio de Estudios*. 1.<sup>o</sup> Rosario Tenor. 2.<sup>o</sup> Concepción Moyano. 3.<sup>o</sup> Concepción Campos.

*Asignaturas de Adornos*. 1.<sup>o</sup> premio la señorita Felisa Reina. 2.<sup>o</sup> señorita Juana Parejo. 3.<sup>o</sup> señorita Rosario Tenor.

La señorita Antonia Galán y las niñas Consuelo Galán y Aurelia Varo por no haberse examinado no tienen derecho a premio pero el Colegio les dedica un recuerdo.

Terminó la velada con un himno cantado a coro por todas las alumnas.

La concurrencia se retiró muy satisfecha, pues todas las alumnas que tomaron parte en la velada, rivalizaron en deseos de hacer agradable el acto que resultó hermoso por todos conceptos.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Datos tomados de las observaciones oficiales verificadas en la Estación núm. 18 del Servicio de Aforos establecido por la División Hidráulica del Guadalquivir, durante los días 17 al 23 de Junio de 1916 a las 8 de la mañana.

DIAS. . .	17	18	19	20	21	22	23
Altura de la escala. . . metros	1,06	1,06	1,07	1,09	1,09	1,09	1,07
Temperatura a la sombra. . .	19,60	19,20	20,40	20,40	20,60	24,20	25,00
Estado del cielo . . . . .	Ndo.	Ndo.	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Ddo.	Ddo.
Dirección del viento. . . . .	SO	SO	SO.	SO.	S.	S.	S.
Temperatura máxima a la sombra	29,08	24,08	25,08	29,08	30,08	31,06	33,04
» mínima » » »	15,02	13,06	11,08	12,06	15,02	15,00	13,06
Agua de lluvias. . . milímetros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
» » evaporada . . . »	6,50	2,50	4,20	4,60	5,20	5,60	5,50



## D.<sup>a</sup> SOLEDAD DE LOS ANGELES

VIUDA DE LEÓN

Falleció en Córdoba, a los 80 años de edad, el día 30 de Junio de 1916

*Sus desconsoladas hijas D.<sup>a</sup> Carmen, D.<sup>a</sup> Filomena y D.<sup>a</sup> Engracia; hijos políticos D. Hipólito Reina y D.<sup>a</sup> Teresa Alijo; nietos, biznietos y demás familia,*

Suplican encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

## OCASION

Se vende una magnífica imagen de la Sagrada Familia trabajada en madera por escultores de gran nombre. Es conocida del público por haber estado expuesta en el escaparate de don José Molina. Por encargo costó 300 pesetas siendo más su valor, y se vende en 250 pesetas. Para más detalles en la redacción de EL AVISO informarán.

Academia preparatoria para Ingreso en el Cuerpo de Correos a cargo del oficial 3.<sup>o</sup>

**Don Manuel Valero Algara**  
Incorporada a la Academia  
**Sánchez-Pacheco**  
de Madrid

Autorizada para la preparación por Real Decreto de 12 de Junio 1914.

**BAENA, 18.**

## MIGUEL VALENTÍN

PINTOR CHAROLISTA

CONSTRUYE TODA CLASE DE  
CARRUAJES y CARROCERÍAS  
DE AUTOMÓVILES  
DE TODOS LOS TIPOS  
PINTURA DE LOS MISMOS Y  
ESPECIALIDAD EN AUTOS,  
CON PINTURAS DE MARCAS  
ACREDITADAS



PARA ENCARGOS

en CABRA, Sánchez Guerra, 28

En Puente-Genil, Gradillas, 17 a

**FRANCISCO VALENTÍN**

CONSTRUCTOR DE CARRUAJES

# Tienda de Comestibles

---

de

---

# A. BORREGO

Calle don Gonzalo, 29. - (Frente a la Iglesia)

---

El dueño de este Establecimiento, interpretando los deseos del público, ha instalado una tienda para la venta de comestibles finos y bebidas de las mejores y más acreditadas marcas Nacionales, sintiendo, a causa de las actuales circunstancias, no poder ofrecer por ahora productos Extranjeros relativos a este ramo del Comercio, por lo elevado de su precio y las dificultades para su importación.

Pongo, pues, a disposición del público esta modesta tienda, en donde encontrarán géneros de excelente calidad, exactitud en el peso y precios convenientes.

### Relación de algunos artículos

Jamón, Salchichón, Mortadela, Chorizos, Quesos, Galletas, Chocolate, Bacalao, Garbanzos, Habichuelas, Sopa variada, Pasas, Dátiles, Café, Leche condensada, Estuches de Gaseosas en polvo y Jabones y Clarilla para lavar.

### Conservas vegetales

Espárragos, Alcachofas, Guisantes, Tomate en pasta y Aceitunas rellenas.

### Conservas de pescado

Sardinas, Salmón, Langosta, Langostinos, y atún en aceite o escabeche.

### Frutas en almibar

Peras, Melocotones y Cabello de angel.

### Bebidas (en botellas y medias)

Vinos. Jerez, Carta Blanca, Rioja tinto para mesa, Las N. N. N., Giralda, Flores y Solera, Coñac Domecq, Vermout, Rom y Cerveza Cruz del Campo.

### NOVEDAD

Procedente de una importante casa, ofrezco elegantes cajas conteniendo una selecta merienda fiambre y vino para una persona, propias para campo y viaje.

# LUIS LEIVA MORALES

ANCHA, NUMERO 5.

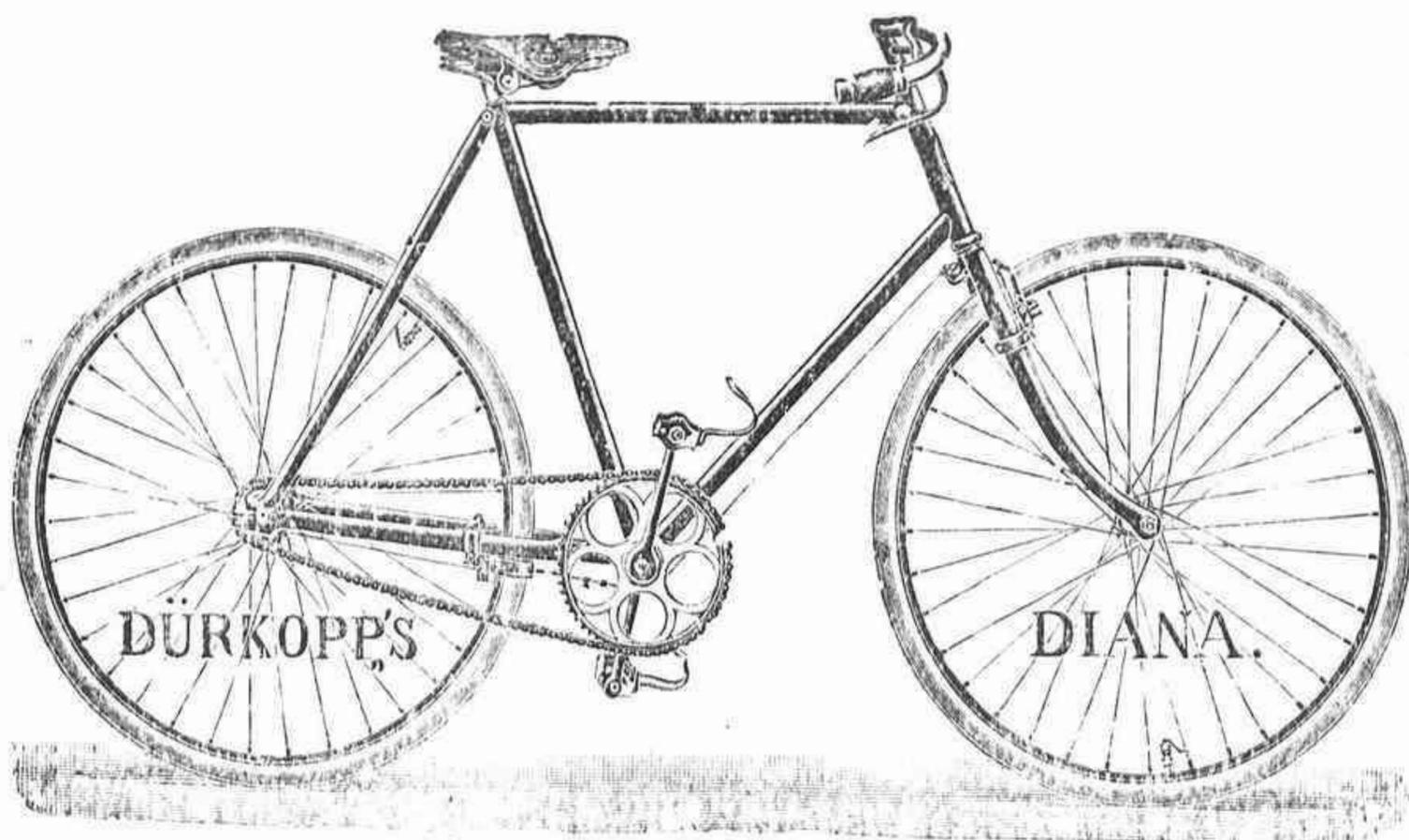


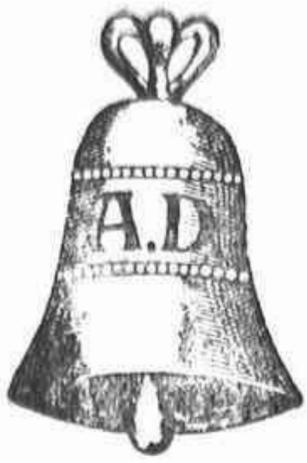
Almacén de camas metálicas doradas y niqueladas, Máquinas para coser y bordar y de hacer géneros de punto. Bicicletas Motocicletas, Piezas, agujas y accesorios, Carricoches y velocipedos para niños.

¡NOVEDAD! Venta exclusiva en Puente-Genil de la MECEDORA ARTICULADA COLGANTE, lo mas cómodo que se conoce para dormir la siesta, construida con varillaje de hierro y lona doble, se adapta perfectamente a todas las posiciones del cuerpo, horizontal, inclinado o en forma de sillón.

**EXPOSICION PERMANENTE - PRECIO FIJO**

Ventas al contado y a plazos de 2'50 pesetas semanales





LA CAMPANA

PUENTE=GENIL

Ponito y variado surtido en cocinas económicas, inodoros, porta papeles y papel higiénico para retretes, fregaderos, tinas para baños, planchas de vapor y porta planchas, depósitos para luz acetileno, juego estores, transparentes, galerías, perchas de hierro y madera, tijeras para jardín, tenacillas para rizar, linternas, chairas para cocina y abrelatas.

Telmos, conservan el contenido frio, helado, hirviendo o caliente de 24 á 72 horas, persianas color verde y avellana, gran surtido en carretes de espino artificial.

FERRERIA

ANTONIO DELGADO

“La Agrícola Española”

Sociedad Anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada.

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene

Capital Social suscrito.	.	1.000.000 de Pesetas,
Capital desembolsado.	.	325.000 " "

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

- SEGURO DE COSECHA CONTRA EL PEDRISCO
- SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, - MULAR, - ASNAL, - BOBINO Y ESPECIAL DE CERDA, - LANAR - Y CABRIO Y TRANSPORTE DEL MISMO.

ESTA COMPAÑIA HACE PRÉSTAMOS A LOS ASEGURADOS EN EL RAMO DEL PEDRISCO

Domicilio Social y dirección: Rambla San José, 32, principal. BARCELONA.

Para más detalles dirigirse a su representante en esta,

::: Agustín Gálvez Ruiz de Arévalo :::

CALLE MARTIN ROSALES, 27.

Autorizado por la Comisaria de Seguros.